



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRÍAS

En sesión de Pleno de la Corporación Municipal, celebrada el día 13 de agosto de 2013, se procedió a la aprobación del proyecto de urbanización parcial de la calle de Las Ánimas en Frías, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Javier Ramos García, incluido en el Plan Provincial Cooperación 2013, obra número 83/0.

De conformidad con el artículo 93 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante quince días, para que pueda ser revisado por los interesados y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

En Frías, a 13 de agosto de 2013.

El Alcalde-Presidente,
Luis Arranz López